

AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC No. 001 DE 2026

Que de conformidad con el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007 y en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015; EMUSER HOBOS S.A. E.S.P., se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SAMC- No. 001 DE 2026, para seleccionar a través de la Selección Abreviada de Menor Cuantía al contratista para el **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - INCLUIDO EL CERRAMIENTO (PTAR - LAGUNAS DE OXIDACIÓN - INTERCEPTOR FINAL) DEL MUNICIPIO DE HOBOS – HUILA”**.

1. La Empresa, atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación SAMC No. 001 DE 2026, en la plataforma secop II.
2. El objeto del proceso es ALG No. 001 DE 2026, para seleccionar a través de la Selección Abreviada de Menor Cuantía al contratista para el **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - INCLUIDO EL CERRAMIENTO (PTAR - LAGUNAS DE OXIDACIÓN - INTERCEPTOR FINAL) DEL MUNICIPIO DE HOBOS – HUILA”**, de conformidad con las cantidades y especificaciones establecidas en el presente pliego de condiciones.

El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Código UNSPSC	Nombre
721015	Servicios de apoyo para la construcción
721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
721513	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
721519	Servicios de albañilería y mampostería
721539	Servicio de preparación de obras de construcción
721540	Servicios de Edificios Especializados y Comercios
951217	Edificios y estructuras públicos

3. La modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada de Menor Cuantía.
4. El plazo estimado del contrato es Hasta el (31) treinta y uno de diciembre del 2026, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
5. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación SAMC No. 001 DE 2026, es, en la fecha referenciada en el cronograma (fecha susceptible a ser modificada). Las Ofertas deben presentarse en el secop II, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones.
6. El presupuesto oficial para la presente convocatoria, será hasta por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$490.253.400)**, la cual incluye todos los costos directos e indirectos, el valor del IVA si a ello hubiere lugar, y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.
7. El presente Proceso de Contratación no está cubierto por Acuerdos Comerciales.
8. El Proceso de Contratación SAMC No. 001 DE 2026, es susceptible de ser limitado a Mipyme.
9. En el presente proceso Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o asociadas en consorcios o uniones temporales que cumplan con la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización exigidas en el presente pliego de condiciones; cuando se trate de formas de consorcios o uniones temporales u otras formas de participación conjunta, cada uno de sus miembros deberá acreditar los requisitos exigidos, según se trate de persona natural o jurídica.
10. En el Proceso de Contratación SAMC No. 001 DE 2026, no hay lugar a precalificación.
11. El Cronograma del Proceso de Contratación se encuentra en la plataforma secop II.
12. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso Contratación SAMC No. 001 DE 2026, en el secop II. Hobos Huila – Huila, 13 de Octubre del 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ YUNDA

Gerente

